

PREMIO LATINOAMERICANO DE ARQUITECTURA ROGELIO SALMONA: espacios abiertos/espacios colectivos

TÉRMINOS DE REFERENCIA – PRIMER CICLO

Versión abril 2014

1 INTRODUCCIÓN:

- 1.1 La arquitectura pensada desde la ciudad
- 1.2 Espacios abiertos/colectivos en la obra de Rogelio Salmons
- 1.3 La Fundación Rogelio Salmons
- 1.4 Antecedentes

2 ASPECTOS GENERALES

- 2.1 Espíritu
- 2.2 Modalidad
- 2.3 Objetivos
 - 2.3.1 General
 - 2.3.2 Específicos

3 DESCRIPCIÓN

- 3.1 Cobertura
- 3.2 Concepto y principales componentes
 - 3.2.1 Comité Internacional del Premio
 - 3.2.2 Quinto miembro del Comité Internacional del Premio
 - 3.2.3 Comité Conceptual del Premio
 - 3.2.4 Archivo y publicación mejores prácticas de arquitectura
- 3.3 Criterios de elegibilidad de las obras
- 3.4 El Premio

4 IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN Y PREMIACIÓN

- 4.1 Identificación e investigación obras elegibles
- 4.2 Estudio, deliberación obra ganadora y premiación

5 OBRAS PARTICIPANTES

- 5.1 Inscripción y envío del material
- 5.2 Quién puede inscribir la obra
- 5.3 Inhabilidades e incompatibilidades
- 5.4 Cesión de derechos y usos posteriores

6 CALENDARIO GENERAL - PRIMER CICLO

1 INTRODUCCIÓN

1.1 La ciudad pensada desde la arquitectura y la arquitectura pensada desde la ciudad

"La ciudad ---la polis--- es el lugar de la convivencia, la tolerancia, y la socialización, por lo tanto, el lugar de creación de la cultura. En este sentido, lo propiamente urbano no consiste en la aglomeración de edificios sino en los espacios que están entre los edificios: los edificios son privados y lo realmente público son los espacios abiertos. Desde el punto de vista físico, ésta es la primera precisión que es necesario hacer: la ciudad está hecha por el espacio público; esto es lo fundamental, lo que define lo urbano. Sin embargo, no todos los espacios urbanos públicos o abiertos permiten la socialización y la convivencia; una gran cantidad de espacios públicos impiden la convivencia.

Esta es una segunda precisión: no todos los espacios urbanos hacen ciudad, sino sólo algunos de ellos, que son excepcionales y los podemos llamar espacios colectivos de socialización. Son ellos los que permiten que una ciudad posea una alta dosis de imaginabilidad; los que permiten que una ciudad tenga una fuerza cohesionadora de sus ciudadanos; los que permiten que una ciudad sea una ciudad."

Rogelio Salmons, en La Ciudad: Hábitat de diversidad y complejidad

1.2 Espacios abiertos/espacios colectivos en la obra de Rogelio Salmons

Podemos considerar el espacio abierto, el espacio colectivo, como el elemento estructurador más importante en la obra de Rogelio Salmons. La presencia de lugares significativos abiertos al público en los que es imperceptible la línea entre lo público y lo privado, generadores de convivencia, es una constante en su arquitectura. En ella siempre encontramos lugares que acogen y fomentan la congregación y participación en la vida comunal, razón por la cual se convierten en elementos estructuradores de ciudad, e integradores del hombre como ciudadano.

La convicción de Rogelio Salmons sobre la importancia de enriquecer la ciudad con la arquitectura, fue tan fuerte y vehemente, que el núcleo vital de sus obras fueron los espacios abiertos al público que contribuyeron positivamente a consolidar una ciudad más participativa y democrática. Entre los edificios más representativos podríamos citar las Torres del Parque, el conjunto del Archivo General de la Nación y la urbanización de la Nueva Santa Fe, la Biblioteca Virgilio Barco, el Centro Cultural Gabriel García Márquez, el Edificio de Postgrados de la Universidad Nacional en Bogotá y el Centro de Desarrollo Cultural Moravia, en Medellín.

"No hay espacio urbano en sí mismo; el espacio se define por su forma y sus bordes, por sus límites arquitectónicos. Los espacios públicos excepcionales no existen solos; han surgido con y desde la arquitectura. En los espacios verdaderamente significativos, en los que hacen ciudad, la arquitectura es un elemento indisoluble: la arquitectura pensada desde la ciudad y la ciudad hecha con arquitectura. Solamente en este sentido acotado y preciso se puede aseverar que la arquitectura hace la ciudad, la hace de manera específica y no como una declaración general de principios" Rogelio Salmons, en La Ciudad: Hábitat de diversidad y complejidad

1.3 La Fundación Rogelio Salmons

Entidad privada constituida en Bogotá en el 2009 con el propósito de honrar la memoria del arquitecto Rogelio Salmons. Su misión es *Conservar* el archivo y obra del arquitecto, *Re-Crear* y mantener vigentes su pensamiento y enseñanzas, e *Incidir* en la creación y defensa del espacio común, mediante una arquitectura respetuosa de la ciudad y de su contexto sociocultural, histórico y geográfico.

La Fundación Rogelio Salmons centra su interés en la comprensión, creación, mejoramiento y defensa de una arquitectura con espacios comunes o espacios colectivos abiertos en la ciudad, concebidos como aquellos que pertenecen a todos los ciudadanos, propician su libre expresión, contribuyen decisivamente al mejoramiento de la calidad de vida y fortalecen la construcción del tejido social.

Rogelio Salmons se caracterizó por su compromiso social y vocación de servicio permanente, su sensibilidad hacia las tradiciones y materiales propios del lugar y las características del entorno y el paisaje. Su obra arquitectónica y los espacios que ésta conforma, han sido apropiados y disfrutados por el ciudadano. Durante más de cinco décadas sus proyectos y pensamiento han servido de guía en la formación de centenares de arquitectos que encuentran en su obra una expresión a la vez auténtica y contemporánea.

1.4 Antecedentes

Convencida de la urgente necesidad de construir una ciudad y una sociedad latinoamericana cada vez más incluyente y equitativa, en 2011 la Fundación Rogelio Salmons decide asumir el compromiso de otorgar un reconocimiento a obras de arquitectura que generen espacios colectivos significativos con sentido de lugar y así, contribuyan a la consolidación de la ciudad. Mientras otros premios internacionales buscan honrar la vida y obra de un arquitecto, reconocer la innovación en la construcción, la sostenibilidad, la calificación del hábitat o el uso apropiado de un material, este premio imprime una perspectiva más amplia y única. El *Premio Latinoamericano de Arquitectura Rogelio Salmons: espacios abiertos /espacios colectivos* se encuadra en el objetivo de construir ciudad, amparado en la obra y los principios que alentaron a Salmons a enaltecer con peculiar singularidad el espacio común, y así, a elevar la calidad de vida de los ciudadanos.

La Fundación, sus aliados y patrocinadores, ofrecen a través del Premio la posibilidad a gobernantes, entidades públicas, comunidades y arquitectos, de reconocer y valorar las mejores prácticas donde se destaca la importancia del espacio común o espacio colectivo en el ámbito de América Latina y el Caribe.

2.1 Espíritu

El Premio es el primer premio colombiano con **visión latinoamericana** dedicado a reconocer la **arquitectura que genera ciudad** y conforma espacios abiertos de apropiación colectiva.

El espacio colectivo tiene una dimensión cultural: un buen espacio urbano fomenta cultura ciudadana e inclusión. La calidad de vida de los ciudadanos está íntimamente relacionada con la calidad de los espacios colectivos que habita y la rica gama de interrelaciones que se establecen entre lo público y lo privado.

El alcance internacional es de especial importancia en la medida que la práctica de la arquitectura en Colombia y en América Latina se desarrolla cada vez más en un contexto de comunidades globales y locales de manera simultánea. Asimismo, la Fundación considera que una de las peculiaridades de la ciudad latinoamericana es la rica gama de interrelaciones entre lo público y lo privado, y la articulación espacial entre lo abierto y lo cerrado.

2.2 Modalidad

El Premio es bienal y se entrega a obras construidas. Una de sus principales características es el cuidadoso proceso de identificación, selección y estudio de obras por parte de un grupo de expertos reconocidos en las diferentes regiones y países que conforman el **Seminario de Arquitectura Latinoamericana, SAL**. El SAL inició en Argentina en 1985 con Rogelio Salmons como uno de sus principales ponentes y entusiastas, como una serie de encuentros entre colegas arquitectos, docentes e investigadores destacados con el propósito de liderar una reflexión sobre la arquitectura latinoamericana que se ha sostenido hasta hoy, con repercusión importante en áreas académicas, profesionales y de pensamiento. El proceso de deliberación concluye con la elección de una única obra de un grupo de obras seleccionadas. Los resultados finales serán recopilados y divulgados para conocimiento público a través de diversos canales, entre ellos, la publicación oficial y el archivo de las **mejores prácticas de arquitectura**, que se albergará en el sitio web del Premio, el cual busca convertirse en un observatorio sobre las mejores prácticas de la arquitectura latinoamericana que construyen ciudad a través de sus espacios colectivos significativos.

2.3 Objetivos

2.3.1 General

Identificar y premiar obras arquitectónicas en Latinoamérica y el Caribe, inmersas en un contexto urbano particular, que hayan generado de forma evidente espacios significativos, abiertos y colectivos, contribuyendo así a la creación o mejoramiento de la convivencia entre los habitantes dentro de su comunidad o ciudad.

2.3.2 Específicos

- **Introducir y difundir un concepto de espacio urbano a partir de la visión de Salmona**, como aquellos espacios **que** se conciben y enriquecen conjuntamente con la arquitectura, en los cuales la obra arquitectónica califica y es calificada a partir del espacio colectivo.
- **Ampliar y valorar el concepto de espacio urbano**, más allá del espacio residual de la simple aplicación de las normativas urbanísticas, tales como sesiones, andenes, calles, ciclovías, alamedas, vías y estacionamientos.
- **Convocar a los diferentes sectores** (ciudadanos, gobernantes, empresa pública y privada, gremios de arquitectos y urbanistas, amigos de la Fundación Rogelio Salmona), a la discusión, reflexión, análisis y señalamiento de aquellas prácticas **“donde la arquitectura y la ciudad se diseñan simultáneamente.”**¹
- **Identificar y divulgar** las mejores prácticas en relación con la arquitectura y la creación de espacios urbanos a través de actividades específicas, como la creación del archivo mejores prácticas de arquitectura, exposiciones, publicaciones, conferencias, medios audiovisuales y virtuales, y otras actividades educativas de la Fundación.

3 DESCRIPCIÓN

3.1 Cobertura

Como área de influencia se han definido cuatro grandes regiones que cubren Latinoamérica:

- 1- Región México, Centro América y el Caribe
- 2- Región Andina
- 3- Región Cono Sur
- 4- Región Brasil

3.2 Concepto y principales componentes

El "*Premio Latinoamericano de Arquitectura Rogelio Salmona: espacios abiertos/espacios colectivos*" es el resultado de un proceso de identificación y selección de obras por parte de un comité de expertos que se denomina Comité Internacional del Premio.

No es una convocatoria abierta; sin embargo, para acercar la ciudadanía al Premio, la comunidad interesada podrá recomendar obras desde cualquier ciudad latinoamericana, a través del sitio web oficial, las cuales se pondrán a consideración del Comité Internacional del Premio, que cumplan con los criterios de elegibilidad, para ser tenidas en cuenta durante la fase de identificación de obras elegibles.

¹ "La Arquitectura en la Ciudad", *La Ciudad, Hábitat de diversidad y complejidad*. 1999.

3.2.1 Comité Internacional del Premio

Está compuesto por un grupo de expertos miembros de la red del Seminario de Arquitectura Latinoamericana SAL, historiadores, críticos y teóricos de la arquitectura con amplio conocimiento de la producción reciente de arquitectura latinoamericana, quienes son invitados por la Fundación Rogelio Salmona para conformar el Comité Internacional del Premio, en cada ciclo. Ellos son los embajadores del Premio en cada región, representando los objetivos e ideales del mismo, y son los encargados de identificar y postular las obras que serán invitadas a participar por el Premio, apoyados en grupos de trabajo de investigación de los países que integran su región.

El grupo de expertos del Comité Internacional del Premio tiene como tareas: conformar su equipo de trabajo para la identificación y postulación de las obras de cada una de sus regiones, analizar y seleccionar el grupo de obras que serán invitadas por la Fundación Rogelio Salmona a participar, y escoger la obra que será premiada.

Para el primer ciclo del Premio los cuatro integrantes del Comité Internacional del Premio son: **Louise Noelle (Región México, Centro América y Caribe), Silvia Arango (Región Andina), Fernando Díez (Región Cono Sur) y Ruth Verde Zein (Región Brasil).**

3.2.2 Quinto miembro del Comité Internacional del Premio

El Comité Internacional del Premio tiene la facultad de nombrar para cada ciclo del Premio, un quinto miembro del Comité que acompañará la fase de deliberación final.

Este experto será distinto para cada ciclo del Premio, y se invitará a un arquitecto de amplia trayectoria y reconocimiento internacional, lo cual permitirá aportar al Premio una visión externa y complementaria al proceso de identificación de obras por parte de los embajadores.

3.2.3 Comité Conceptual del Premio

Está integrado por la Presidenta de la Fundación Rogelio Salmona y miembros de la misma elegidos por su Junta Directiva. El Comité Conceptual está encargado de: velar por el cumplimiento de los objetivos del Premio; invitar a los expertos de cada región para conformar el Comité Internacional del Premio; invitar a los representantes de las obras seleccionadas por el Comité Internacional a inscribirse para participar en el Premio, a través de la plataforma electrónica consolidada para tal fin; y facilitar y validar los procesos de identificación de las obras participantes.

3.2.4 Archivo y publicación de las mejores prácticas de arquitectura

La Fundación Rogelio Salmona busca a través del proceso de identificación de obras y la selección del Premio, documentar y divulgar las mejores prácticas de la arquitectura latinoamericana con un archivo de proyectos referentes publicados en el sitio web del Premio y un libro de las obras preseleccionadas en cada Ciclo, contribuyendo de esta manera a la construcción de memoria; base sólida para una reflexión continua sobre el futuro que impulse y soporte procesos de transformación hacia ciudades más incluyentes y que promuevan la convivencia ciudadana.

3.3 Criterios de elegibilidad de las obras

Pueden ser postuladas para optar por el Premio aquellas obras construidas que cuenten con las siguientes condiciones de elegibilidad:

- Edificaciones de cualquier uso y escala, nuevas o intervenidas, públicas o privadas que cumplan con estas características:
 - Destacarse por el diseño generoso, perdurable e incluyente de espacios abiertos y colectivos que propicien el encuentro de los ciudadanos y contribuyan al desarrollo cualitativo y la revalorización de su entorno, a partir del respeto y reconocimiento de la arquitectura urbana existente.
 - Demostrar a través de la documentación solicitada por el Premio, su capacidad y nivel de apropiación por parte de los habitantes o comunidad de impacto.
 - Haber finalizado su construcción entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2008, y tener al momento de la apertura oficial del ciclo bienal mínimo 5 años de construidas o intervenidas.
 - Estar ubicados en una población de Latinoamérica o el Caribe.

3.4 El Premio

El premio consiste en un galardón entregado al arquitecto o arquitectos diseñadores de la obra ganadora, que evocará la obra de Rogelio Salmona y representará los principios del Premio.

El galardón será un objeto diseñado con el propósito de ser anexado o insertado a la obra misma respetando los criterios de su arquitecto, autor o representante, para conocimiento del público y memoria de la ciudad. El autor, autores, entidades o representantes, recibirán además reconocimientos alusivos al galardón.

4 PROCESO DE IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN Y PREMIACIÓN

4.1 Identificación e investigación de obras elegibles

Cada Miembro del Comité Internacional del Premio, a través de su grupo de apoyo, será el encargado de identificar e investigar las obras elegibles por medio de las siguientes actividades específicas:

- **Conformar** y liderar un equipo de trabajo idóneo que comprenda los principios y criterios definidos por el Premio para la identificación de obras elegibles, dentro de las áreas geográficas determinadas para cada región.
- **Identificar** las obras en cada región que cumplan con los criterios de elegibilidad indicados en el numeral 3.3 de este documento.
- **Escoger y postular** 15 obras por región, de las cuales se estudiará y seleccionará un grupo de hasta 20 obras de Latinoamérica y el Caribe, que serán invitadas por la Fundación para participar por el Premio. El Premio es entregado a una única obra Ganadora y el Comité Internacional se reserva el derecho de establecer menciones especiales de obras que así lo ameriten.
- **Levantar y enviar al Comité Conceptual del Premio un Acta** firmada por el embajador de cada región, en la que quedará constancia de cada una de las obras seleccionadas para la invitación. Dicha Acta debe contener la siguiente información de reconocimiento:
 - a. Nombre y localización detallada de la obra.
 - b. Nombre completo, dirección, teléfonos de contacto, correos electrónicos o páginas web del o de los arquitectos diseñadores (sociedad o autores).
 - c. Breve justificación y documento crítico de por qué la obra ha sido seleccionada, teniendo en cuenta los criterios de elegibilidad.

4.2 Estudio, deliberación obra ganadora y premiación

Una vez recibida el Acta de obras seleccionadas, el Comité Conceptual será el encargado del proceso de invitación e inscripción de cada obra, y de convocar al Comité Internacional del Premio para la deliberación final, a través de las siguientes actividades:

- Confirmar que las obras seleccionadas cuenten con la información de reconocimiento.
- Invitar a los autores o representantes a inscribir la obra seleccionada a través de la plataforma virtual dispuesta para ello, entregando información específica solicitada.
- Citar al Comité Internacional del Premio para la sesión de deliberación de la obra, que cumpla de manera integral con el espíritu y los valores del Premio, solicitando un Acta Final con el fallo decisivo.

El Acta Final de fallo será entregada a la Presidenta de la Junta Directiva de la Fundación Rogelio Salmons, quien entregará el Premio a la obra seleccionada en una ceremonia protocolaria y en presencia de los miembros del Comité Internacional del Premio.

5.1 Inscripción y envío de material

Los arquitectos autor o autores, o representantes de las obras seleccionadas, recibirán una invitación por parte del Comité Conceptual del Premio para inscribir su obra a través de una plataforma electrónica dispuesta para ello, en un lapso de tiempo determinado en cada ciclo.

En dicha plataforma se comunicarán en detalle los requisitos de entrega de información, que de manera general incluyen lo siguiente:

- **Identificación de la obra:** nombre completo de la obra, ciudad, país, año de inicio de la construcción, año de finalización de la construcción y localización vía Google Maps.
- **Datos completos y de contacto del arquitecto(os) diseñador(es):** nombres, apellidos, dirección, correo electrónico, ciudad, país.
- **Datos de la empresa gestora o promotora de la obra (alcaldía, municipalidad, etc.):** nombre, dirección, correo electrónico, ciudad, país.
- **Justificación descriptiva de la obra (máx. 3.300 caracteres):** documento en donde se explique por qué y cómo la obra cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en el numeral 3.3, con énfasis especial en:
 - a. La manera cómo la obra se integra al contexto urbano de la población o ciudad donde está construida.
 - b. La articulación entre la obra y los espacios abiertos y colectivos generados.
 - c. La manera cómo la obra ha generado de forma evidente espacios significativos abiertos y colectivos, contribuyendo así a la apropiación del espacio y mejoramiento de la convivencia en la comunidad.
- **Material gráfico digital de la obra:** corresponde a planos arquitectónicos, fotografías, imágenes y un video, de acuerdo con lo siguiente:
 - a. Planta de localización general, que muestre el contexto inmediato de la obra, su implantación y su entorno (formato PDF o Adobe Illustrator).
 - b. Planta de nivel No. 1, en la que se vea la relación inmediata de la obra con el espacio colectivo generado (formato .pdf o Adobe Illustrator).
 - c. Una (1) fotografía general del lugar de implantación o de la edificación antes de ser intervenida, y una (1) fotografía después de la obra construida (300 dpi, formatos .TIFF, .jpg o .png, con mínimo 3000 x 5000 pixeles formato vertical u horizontal).

- d. Hasta diez (10) fotografías de la obra terminada, de los espacios interiores y exteriores que demuestren la apropiación y utilización de los mismos por parte de los habitantes (300 dpi, formatos .TIFF, .jpg o .png, con mínimo 3000 x 5000 pixeles formato vertical u horizontal).
 - e. Dos (2) dibujos o simulaciones digitales de cortes, fachadas o perspectivas que complementen el material gráfico de la obra (300 dpi, formatos .TIFF, .jpg o .png, con mínimo 3000 x 5000 pixeles formato vertical u horizontal).
 - f. Un (1) video de tipo testimonial, con una duración entre 2:30 y 3:30 minutos máximos, que permita conocer el nivel de apropiación y uso de la obra por parte de los habitantes o la comunidad (terminaciones: AVI, MPG, MOV (QuickTime MOV)).
- **Formato de autorización de inscripción y utilización del material:** lo encontrará adjunto en la última sección del formulario de inscripción virtual, requisito indispensable para que la obra quede inscrita como participante en el Pri9mer Ciclo del Premio - 2014.

5.2 Quién puede inscribir la obra

Para participar por el Premio, la obra debe ser inscrita por el arquitecto o arquitectos diseñadores o por un representante de la obra, siempre con el consentimiento del arquitecto diseñador.

La inscripción será a través de la plataforma electrónica dispuesta para ello por la Fundación Rogelio Salmons, en el sitio web oficial del Premio.

5.3 Inhabilidades e incompatibilidades

- Quedan inhabilitadas las obras cuyos autores:
 - Sean integrantes del Comité Internacional del Premio o miembros de equipo de apoyo para la identificación e investigación de obras elegibles.
 - Sean Miembros de la Junta Directiva de la Fundación Rogelio Salmons.
 - Hayan sido socios o compartido oficinas profesionales, durante los últimos dos años, con alguno de los miembros del Comité Internacional del Premio.
- Quedan inhabilitadas las obras que no cumplan con los criterios de elegibilidad o los requisitos de información y material solicitados por la Fundación durante el proceso de inscripción.

5.4 Cesión de derechos y usos posteriores

- Las fotografías y videos entregados como parte del proceso de inscripción de las obras invitadas, pasarán a ser propiedad de la Fundación Rogelio Salmons y harán parte de su archivo permanente.
- La Fundación podrá utilizar el material mencionado en sus diversas publicaciones o actividades de divulgación o promoción, sin perjuicio de uso por parte de sus autores y reconociendo siempre sus respectivos derechos morales.
- La Fundación podrá publicar, editar o ceder el derecho de publicación de este material para la realización de proyectos educativos y de promoción en los que participe la entidad, sin retribución económica para los autores, reconociendo siempre sus respectivos derechos morales.
- Ante cualquier reclamo interpuesto por terceros sobre derechos de autor, la responsabilidad recaerá directamente sobre el representante de la obra inscrita, quien será el responsable legal del material entregado.

6 CALENDARIO GENERAL – PRIMER CICLO

- **INVESTIGACIÓN E IDENTIFICACIÓN OBRAS ELEGIBLES:** Diciembre 1, 2013 hasta Abril 25, 2014.
- **SELECCIÓN DE OBRAS A INVITAR PARA PARTICIPAR:** Abril 28 y 29, 2014.
- **INVITACIÓN OFICIAL OBRAS E INSCRIPCIÓN VÍA INTERNET:** Mayo 5 hasta Junio 27, 2014.
- **CEREMONIA DE PREMIACIÓN:** Agosto 21, 2014.